



Hacienda

RESOLUCIÓN NÚMERO 0496 DE 12 MAR 2025

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario".

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario al señor **JAIME RAFAEL VIZCAINO PULIDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.403.543, en el cargo de Asesor código 1020 grado 16 del Despacho del Viceministro General de la Planta Temporal del Sistema General de Regalías del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo: - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 125 del 20 de enero de 2025 de conformidad con la certificación expedida el 10 de febrero de 2025 por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 12 MAR 2025

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DIEGO ALEJANDRO GUEVARA CASTAÑEDA

Nasly Jennifer Ruiz González
Secretaría General del MHCP
Revisó

Janeth Maritza Cortes Crisanchos
Subdirectora de Gestión de Talento Humano (E)
Revisó

Sergio Daniel Forero Gutierrez
Profesional Especializado GAP
Elaboró

Ana Lucia Angulo Villamil
Directora Administrativa
Revisó

Silvia Patricia Sánchez Guevara
Coordinadora-Grupo Administración de Personal
Revisó